RESOLUCIÓN Nº 1079/2013

POR LA QUE SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 12/2013, "ASISTENCIA TÉCNICA AL SISTEMA INFORMÁTICO WALDBOTT".----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de julio de 2013

VISTO: La Nota UOC/DL N° 232/13, del Departamento de Licitaciones, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, los Dictámenes UOC Nº 17/13, de la Unidad Operativa de Contrataciones, Nº 1034/13, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 003009/13), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Jefe del Departamento de Licitaciones, solicita autorización para la Contratación por excepción N° 12/2013, "ASISTENCIA TÉCNICA AL SISTEMA INFORMÁTICO WALDBOTT".----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, considera justificado el procedimiento de contratación "ASISTENCIA TÉCNICA AL SISTEMA INFORMÁTICO WALDBOTT", a ejecutarse en el presente Ejercicio, bajo el Código CE N° 12/2013, del Programa Anual de Contrataciones.----------

Que, así mismo, remite el referido pedido para los fines que corresponda.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, recomienda aprobar el referido pedido.--

Que, la Asesoría Jurídica, menciona que se podrá proseguir con el proceso de Contratación por Excepción N° 12/2013, "ASISTENCIA TÉCNICA AL SISTEMA INFORMÁTICO WALDBOTT", con la firma NETSYSTEN S.A., siempre que la misma garantice al Estado las mejores condiciones, atendiendo a los intereses de la DINAC como organismo estatal.-----

Que, por lo expuesto precedentemente corresponde autorizar la Contratación por Excepción Nº 17/2013.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídales por la Ley 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC y la Ley 2199/2003 "Que dispone la reorganización de los Órganos Colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo" ----

DINAC COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Interina
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Art. 1º **Aprobar** la Carta de Invitación de Bases y Condiciones y **autorizar** el llamado a **Contratación por Excepción Nº 12/2013, "ASISTENCIA TÉCNICA AL SISTEMA INFORMÁTICO WALDBOTT"**, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la DINAC del presente ejercicio.----------

Art. 2º **La Unidad Operativa de Contrataciones** de la Institución, tendrá a su cargo los trámites del presente llamado a Contratación por Excepción.----------

Art. 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ALCIDES CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Int.